

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del aviso : 02/06/2023

Vigencia del aviso : anual

Información no publicada : Laudos Arbitrales

Rubro al que pertenece : Contratación de Bienes y Servicios

Motivo de la no publicación : Conforme lo establece el artículo 29 del Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y sus modificatorias, la Procuraduría Pública es el órgano especializado, responsable de llevar a cabo la defensa jurídica de los intereses del Ministerio de la Producción y sus organismos públicos adscritos, conforme a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1326 que Reestructura el Sistema Administrativo de Defensa Jurídica del Estado y Crea la Procuraduría General del Estado.

Acciones dispuestas : No Aplica.

Firmado digitalmente
Raúl Emilio Del Solar Portal
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica (e)
SANIPES